



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210031200	Ejecutivo	Alfonso Segundo Mendez Yanes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero; Declarar La Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto, De Acuerdo A Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto.Segundo: En Consecuencia, Remítase Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Santa Marta, Para Su Conocimiento. Hágase Las Desanotaciones En Los Respectivos Libros.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200007400	Ordinario	David Manuel Hernandez Cardenas Y Otro	Carlos Nery Lopez Toncel, Contratos Operaciones Y Obras Sas, Contratos Operaciones Y Obras Sas	15/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto Del 14 De Septiembre De 2021, En Su Inciso Segundo, Que Dio Por Extemporánea Las Excepciones Previas Para En Su Lugar Tenerlas Como Presentada En Término. Segundo: Se Fija El Día Miercoles, Nueve (9) De Febrero De Dos Mil Veintidós A Las 9:00 A.M, Con El Fin De Celebrar Las Siguietes Audiencias:

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180046600	Ordinario	Edilso Enrique Granados Ordoñez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Electricaribe Sa E.S.P.	15/12/2021	Auto Decide - Primero. Admitir La Sucesión Procesal Dentro Del Presente Proceso Solicitada Por La Fidupervisora S.A Quien Actúa En Calidad De Vocera Del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca.
47001310500220180006800	Ordinario	Felicia Mercedes Cueto Atalito	Porvenir Sa	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210023900	Ordinario	Gladys Navarro Clavijo	Otros., Hotel Y Residencias Riomar	15/12/2021	Auto Decide - 1. Cítese A Las Partes A Realizar Audiencia Especial Del Artículo 85A Del Cptss, Al Efecto Se Señala El Día Miércoles Diecinueve (19) De Enero De Dos Mil Veintidós (2022), A Las Tres (3:00) De La Tarde.2. Inadmitase La Contestación De La Demanda Presentada Por Jorge Armando Hortúa, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180047900	Ordinario	Iris Marina Eguis Carranza	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210031000	Ordinario	Ivan Alfonso Fontalvo Salebe	Caribesol De La Costa S.A.S Esp Air-E S.A.S Esp	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160032300	Ordinario	Jorge Manuel De La Hoz Polo	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - Sae S.A.S, Agropecuaria Los Campanos Ltda Campagro En Liquidacion	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria:
47001310500220160004400	Ordinario	Jose Felix Garcia Polo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210026100	Ordinario	Jose Gregorio Charris Molinares	Ferrocarriles Del Norte De Colombia Fenoco S.A	15/12/2021	Auto Rechaza - Primero. Rechazar La Demanda De La Referencia De Acuerdo A Las Consideraciones Expuestas Anteriormente.Segundo. Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante.
47001310500220210027200	Ordinario	Juan De Dios Mendoza Dominguez	Palmeras De La Costa S.A, Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	15/12/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220110000600	Ordinario	Juana Castro Tono	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170000100	Ordinario	Luis Rodolfo Tovar Granados	Departamento Del Magdalena, Alfredo Jose Sanabria De Luque	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional
47001310500220170012500	Ordinario	Maria Jacobo Ariza Barros	Manuel Gabriel Villar Fuenmayor	15/12/2021	Auto Concede Termino - Primero. Requerir Al Extremo Activo De La Presente Litis A Efectos Que Demuestre El Cumplimiento Del Registro De Los Bienes Objeto De Cautela Identificados Con Matrícula Inmobiliaria
47001310500220210029100	Ordinario	Martha Elena Reales Piña	Condominio Nuevo Rodadero	15/12/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210031300	Ordinario	Nilton Santos Ariza Tamara	Colpensiones - Proteccion S.A. - Porvenir S.A	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210031100	Ordinario	Nurys Lopez De Angel	Union Temporal Amoblamiento Urbano De Santa Marta	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210030800	Ordinario	Ricardo Elias Pinedo Gonzalez	Otros., Caribesol De La Costa S.A.S. E.S.P.	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160014900	Ordinario	Sergio Varela Prado	Prodeco S.A.	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria:
47001310500220210024000	Ordinario	Transporte Logistico V V S.A.S	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	15/12/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220130052900	Ordinario	Yenis Urquijo Anchique	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	15/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruebase Las Costas, Elaboradas Por Secretaria:
47001310500220210028400	Ordinario	Yohanna Marina Sampayo Garcia	Sociedad Medica De Santa Marta S.A.S. - Clinica Prado -Santa Marta	15/12/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210031400	Ordinario	Yolanda Danies De Conde	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Yolanda Danies De Conde A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones.
47001310500220210024900	Ordinario	Maria Elena Jimenez Silva	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2021	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 106 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210032500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Sebastian Elias Barbosa Cabas	Zenit Ingenieria S.A.S	15/12/2021	Auto Decide - Hágase Entrega Al(A) Señor(A) Sebastián Elías Barbosa Cabas, Con C.C.No. 1082966507, El Depósito Judicial No. 442100001045534

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d945b7f8-0210-4ab5-9c37-9a9955ef402a